

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	PAGINA 1 DE 2
		SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
		Fecha: AGOSTO DEL 2026

AVISO DE CONVOCATORIA - PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESO COMPETITIVO ESAL – DECRETO 092 DE 2017

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MILÁN CAQUETÁ

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Ley 489 de 1998 y Decreto 092 de 2.017.

CONVOCA

A todas las entidades sin ánimo de lucro ESAL, interesadas en participar en el proceso que a continuación se describe, para que presenten sus ofertas y/o ejerzan el control social, e informen a los aspirantes a contratar y a la comunidad en general, que iniciará un proceso de selección de un cooperante bajo la modalidad de proceso competitivo de conformidad con el artículo 4 del Decreto 092 de 2017, de acuerdo con la siguiente:

Entidad convocante	Municipio de Milán Caquetá
Dirección física de la entidad	Calle 6 N°7-12, palacio municipal
Correo Electrónico	proyectos@milan-caqueta.gov.co
Datos para contacto del proceso	3103191755
Objeto del contrato o convenio a celebrar	AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL VII ENCUENTRO DE SABERES Y JUEGOS ANCESTRALES DEL PUEBLO KOREBAJÚ, EN EL MUNICIPIO DE MILÁN CAQUETÁ.
Modalidad de selección del contratista	Convenio de Asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, la cual señala que las Entidades Estatales cualquiera que sea su naturaleza y orden administrativo, podrán asociarse con personas jurídicas particulares mediante la celebración de convenios de asociación para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que le asigne a aquella la Ley
Número de proceso	CNA-2026-007
Plazo de ejecución del contrato:	El plazo estimado por la entidad para la ejecución del convenio será de dos (02) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
Lugar de presentación de la oferta	En el link del SECOP II
Valor estimado del contrato:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$174.730.000,00) M/CTE
Valor aporte Municipio:	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$155.950.000.00) M/CTE.
CDP:	No. 182 del 23 de julio de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal.

Proyectó:	Yuliana Ortiz Vanegas	Cargo	Contratista CPSP-2026-063	Firma	ORIGINAL FIRMADO
Revisó PT	Leidy Esmeira Gutiérrez Céspedes	Cargo	Secretaría de Inclusión Social	Firma	ORIGINAL FIRMADO
Revisó PJ	Meivy Katherine Villarraga S.	Cargo	Asesora Contratación	Firma	ORIGINAL FIRMADO
Aprobó:	Victor Andres Vasco Quivano	Cargo	Alcalde Municipal	Firma	ORIGINAL FIRMADO

PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Calle 6 N° 7-12 / Código postal: 185030 // Tel: 3103191755
archivo@milan-caqueta.gov.co // <http://www.milan-caqueta.gov.co/>
 Milán – Caquetá

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE MILÁN NIT. 800.067.452 – 6	PAGINA 2 DE 2
		SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
		Fecha: AGOSTO DEL 2026

AVISO DE CONVOCATORIA - PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESO COMPETITIVO ESAL – DECRETO 092 DE 2017

Limitación a MYPIMES:	N/A
Condiciones jurídicas para participar:	Serán las contenidas en la invitación pública adjunta al proceso contractual
Condiciones técnicas para participar:	Serán las contenidas en la invitación pública adjunta al proceso contractual
Condiciones financieras y de organización para participar:	Serán las contenidas en la invitación pública adjunta al proceso contractual
Condiciones de experiencia para participar:	Serán las contenidas en la invitación pública adjunta al proceso contractual
Acuerdos comerciales	N/A
Forma de consulta de documentos del proceso:	A través del portal único de contratación pública Colombia Compra Eficiente www.contratos.gov.co SECOP II
Cronograma:	Será el establecido en el pliego electrónico del proceso No. CNA-2026-007 en la página web www.colombiacompra.gov.co - SECOP II

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Una vez verificado el presente documento se procede a la constitución de firmas a los doce (12) día del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)

ORIGINAL FIRMADO
VICTOR ANDRES VASCO QUIVANO
Alcalde Municipal

Proyectó:	Yuliana Ortiz Vanegas	Cargo	Contratista CPSP-2026-063	Firma	ORIGINAL FIRMADO
Reviso PT	Leidy Esmeira Gutiérrez Céspedes	Cargo	Secretaria de Inclusión Social	Firma	ORIGINAL FIRMADO
Reviso PJ	Meivy Katherine Villarraga S.	Cargo	Asesora Contratación	Firma	ORIGINAL FIRMADO
Aprobó:	Victor Andres Vasco Quivano	Cargo	Alcalde Municipal	Firma	ORIGINAL FIRMADO

PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Calle 6 N° 7-12 / Código postal: 185030 // Tel: 3103191755
archivo@milan-caqueta.gov.co // [www. http://www.milan-caqueta.gov.co/](http://www.milan-caqueta.gov.co/)
Milán – Caquetá